

COLUMBIA TRADING HOUSE COLTRADHOUSE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

COLUMBIA TRADING HOUSE COLTRADHOUSE S. A. (en adelante "La Empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según actas del 14 de diciembre de 2004 en la ciudad de Quito en el Registro Mercantil según número 842 libro 130 del 11 de febrero de 2005, y resolución del Superintendente de Compañías número 24 del 04 de abril de 2005 e inscrita el 24 de febrero de 2005.

OBJETO SOCIAL: La Empresa tendrá por objeto social y principal: Agenciamiento, transporte (especialmente en materia de carga marítima), arqueo y remisión por cuenta propia o a favor de terceros a nivel nacional e internacional. La consolidación y desconsolidación de carga marítima y aérea, tanto de importación como de exportación.

PLAZO DE DURACIÓN: Sin límite con respecto a parte de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, pudiendo prorrogarse o modificarse antecipadamente por causa legal o resolución de Junta General de Socios, expresamente convocada para este efecto.

DOMICILIO PRINCIPAL: Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Cumbayá, Calle Av. Elma 278 y Calle A, Edificio Medes, PB.

DOMICILIO FISCAL: Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Cumbayá, Calle Av. Elma 278 y Calle A, Edificio Medes, PB.

RUT Y EXPEDIENTE: 176187359001, 158147

CAPITAL SOCIAL

SOCIOS	CEDULA DE IDENTIDAD	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES (EN USD 1.00 C.U.)
Lorely Muriel Jarama Arce	170308675-4	USD 50.00	50
Lorely Muriel Muela Vaburina	171007667-2	USD 100.00	100
Lorely Gloria Muela	170703007-6	USD 90.00	90
Sandra Muriel Arce y Jarama	171529254-8	USD 120.00	120
TOTAL		USD 260.00	260

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Empresa COLUMBIA TRADING HOUSE COLTRADHOUSE S. A.

2.1. Bases de Presentación

- Los Estados Financieros de la Empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para empresas y medidas similares (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.
- Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de la registro de contabilidad financiera por la Empresa y formulados por la Dirección para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Prerrogativas contables y regulatorias en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Las "Normas" regulaciones de información financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 05 QJCI 064 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08-GCSC-010 del 20 de noviembre del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 489 del 31 de diciembre del 2006, en la cual se establece el programa de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. 05-GCSC-010 del 21 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 550, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Menos de 50 trabajadores a tiempo completo
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tienen menos de 300 trabajadores

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación: Los hechos incluidos en los estados financieros se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la Empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, corroborada posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado entre otros los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otros instrumentos de liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor.

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados no sujetos a riesgo o vencimiento determinado, es decir que la entidad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son impares deudas por los clientes por ventas de bienes realizadas, en el lugar donde la operación se ha efectuado, cuando la deuda en un año o menos es en el caso normal de la operación, al año más largo de cuatro como máximo. En otros casos se presentan como activos no comerciales.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deficiencia de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reduce mediante una provisión, para reducir al máximo la pérdida en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar, menos el importe estimado de las incobrables.

Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se enajenan registrados a su costo de adquisición.

Las depreciaciones que no representan una imputación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultado de acuerdo con que se incurran.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos, entendiéndose que la misma tiene una vida estimada y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se muestran con responsabilidad en la cuenta de pérdidas y ganancias y, adicionalmente, se ajustan a los porcentajes de depreciación legales.

Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos o se pagan en el curso normal del negocio, si caso fuera contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesario una suma de recursos para liquidar la obligación, y el importe se registra al máximo de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de las deudas que se espera que sean necesarias para liquidar la obligación cuando el tipo antes de impuestos que refleja la variación en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión constituye el costo del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos reconocidos son reconocidos cuando se produce la entrega física de bienes o servicios reconocidos o cuando se elige el curso de las actividades empresariales de la empresa durante el ejercicio, siempre que exista certeza de beneficio aunque un incremento en el patrimonio de la empresa no sea consecuencia de las actividades de la empresa de ser justificado y estos beneficios puedan ser retirados con libertad.

Los ingresos reconocidos se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir, derivado de los mercados. El ingreso se registra hasta de presunto, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos basándose en el principio del devengado, es decir, sobre los gastos son reconocidos al momento en que se produce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a trabajadores

La empresa reconoce los cargos a los trabajadores del ejercicio en que se devenga, la 10% de participación de los trabajadores en los beneficios de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, sin embargo si no tiene empleados en relación de dependencia no procede a esta cuenta.

Estado de flujo de efectivo

En el estado de flujo de efectivo preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Activos Operativos: actividades propias de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, construcción o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente terrenos, planta y equipo en el caso que aplica.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de las utilidades que no tienen parte de las actividades de operación.

Flujo de efectivo: unidades y saldos de deudas en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por tales, los depósitos, los depósitos a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de fluctuaciones en su valor.

Situación Fiscal

A) En caso de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de impuestos por parte de los impuestos fiscales, la Gerencia confirma que no hay contingencias tributarias que pudieran afectar la situación financiera de la empresa.

6. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Excmos. señores miembros, han sido aprobados por la Gerencia General, y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Atentamente,

Sra. Eder Jarama
CONTADORA